

IECM SOLICITA 2,974 MDP PARA 2024

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, solicitó al Congreso capitalino un presupuesto de 2 mil 974 millones de pesos para 2024, pues será año electoral. No obstante, el techo presupuestal que les da la Secretaría de Administración y Finanzas es de 2 mil 100 millones de pesos, por lo que la funcionaria pidió a las y los legisladores mucha sensibilidad al momento de votar este presupuesto. Del monto solicitado por el IECM, mil 49 millones, 49%, se utilizará para el proceso electoral. ● Omar Díaz



Defiende IECM dinero para organizar elección

MALENY NAVARRO

Para resolver el proceso electoral local de 2024, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitó un presupuesto total de dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos.

La consejera presidenta, Patricia Avendaño, defendió ante los diputados la solicitud de dinero necesaria para no poner en riesgo las votaciones del próximo año donde los capitalinos elegirán jefe de Gobierno, alcaldes, diputados locales y presidente.

Del total solicitado, 833 millones 101 mil 977 pesos corresponden a los partidos políticos, por ley, esa cifra no puede ser menor, por lo que ahí no hay ajuste. La pelea viene en la parte del gasto operativo, pues la Secretaría de Administración y Finanzas prevé otorgarle al IECM mil 266 millones 898 mil 23 pesos y el Instituto necesita dos mil 141 millones 728 mil 601 pesos.

“Esta previsión comprometería severamente la realización adecuada del proceso electoral, ya en curso, así como los programas institucionales designados por ley con un impacto en el gasto de operación de más de 40 por ciento”, afirmó Avendaño.

La consejera presidenta explicó que en términos porcentuales, la previsión de gasto que planteó la Secretaría de Administración y Finanzas es similar a la de 2023, año en el que el IECM no registró la carga de organización que tendrán en 2024. Y comparado con

el presupuesto de 2018, también año electoral, Avendaño agregó que la previsión de gasto que le compartió Finanzas es menor. En 2018 tenía 69 por ciento destinado a gasto operativo y para 2024 la proyección es 60.3 por ciento.

de
1 IECM
49 mdp
ciones

- Del gasto de
1 operación, el IECM
3 plantea mil 49 mdp
5 para las elecciones

CORTESÍA: X @IECI



Avendaño solicitó el presupuesto

Recorte al IECM afectará las elecciones

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, advirtió que la reducción de recursos para su presupuesto de 2024 comprometería severamente la realización de los procesos electorales ya en curso, así como la planeación de los ejercicios de participación ciudadana.

Al reunirse con legisladores integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, explicó que los requerimientos financieros del Instituto para el próximo año ascienden a 2 mil 974 millones 830 578 pesos, que es lo mínimo que se requiere para la buena marcha del organismo electoral.

Sin embargo, aclaró que la previsión que remitió la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México es de solamente 2 mil 141 728 601 pesos, más de 800 millones de pesos menos y precisó que esta cantidad se calculó en relación con el ejercicio de este año, cuando el comparativo debe ser con el 2018, cuando se realizaron elecciones locales similares a las del próximo año, esta vez la más grande de la historia.

En la reunión virtual, Avendaño subrayó que son actividades sustantivas del Instituto el fortalecimiento al régimen de partidos políticos, la participación ciudadana, la organización electoral y la educación cívica, y construcción de ciudadanía. Recordó que el IECM en 2023 solicitó un presupuesto de mil 580 millones 325 mil 454 pesos, y se le aprobaron recursos por mil 258 millones 736 mil 710 pesos, ante lo que se tuvieron que cancelar algunos programas e implementar medidas de austeridad, entre las que estuvo la reducción en la contratación de personal.



El Insituto advierte a diputados que sin recursos se comprometería la organización electoral.



RECHAZA ACUSACIONES DE ESPIONAJE

Solicita Godoy recursos por 9 mil 246 mdp para consolidar avances en la FGJ

Sostuvo una mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto, a la que no acudieron los panistas // Desde 2017 le han recortado el gasto

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, solicitó al Congreso de la Ciudad de México un presupuesto de 9 mil 246 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2024, a fin de consolidar los avances en la institución

En una mesa de trabajo con diputados de la Comisión de Presupuesto —a la que no asistieron los panistas—, Godoy aseguró que dicha cifra representa mil millones de pesos adicionales a lo propuesto por la Secretaría de Finanzas, que serían destinados a demandas laborales, fortalecimiento en las áreas de audiencia y cuerpos policíacos, y búsqueda de personas, pues desde 2015 a la fecha el presupuesto de la fiscalía ha tenido una disminución real de 4.4 por ciento de recursos.

Entre los proyectos del próximo año destacan la construcción de un edificio sede para la fiscalía de acusación y enjuiciamiento y la rehabilitación del inmueble del antiguo Incifo.

Durante su exposición dijo que la Secretaría de Administración y Finanzas propuso un techo de gasto de 8 mil 239 pesos, por lo que llamó a los diputados a incrementar los recursos, pues “por cada peso que inviertan en la fiscalía, es una inversión para la seguridad y la paz”.

Luego de que diputados morenistas la respaldaran en sus investigaciones contra el llamado cártel inmobiliario, Godoy reportó que una docena de ex funcionarios han sido investigados por ese tema; además, rechazó que la fiscalía espíe a personas, “no perdemos el tiempo en eso, es parte de una campaña bien elaborada”.

Por otra parte, la presidenta de la mesa directiva, Gabriela Salido Magos, pidió a la Secretaría de Seguridad Ciudadana el despliegue de seguridad en las inmediaciones del recinto hasta el 30 de noviembre, para garantizar que se lleve a cabo el proceso de ratificación de la fiscal Ernestina Godoy.

La solicitud es para dar seguri-

dad y libre acceso a los 66 diputados, asesores y personal de apoyo técnico.

“La mesa directiva está lista para la votación, (...), los plazos están vencidos para la ratificación y los legisladores tenemos que dar certeza de este proceso a la ciudadanía”, indicó Salido Magos, perteneciente al grupo parlamentario de Acción Nacional, que rechaza la ratificación de la fiscal.

Piden sensibilidad mutua

Por otra parte, la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, advirtió a los diputados que con los 2 mil 100 millones de pesos propuestos por Finanzas para 2024, habría un “grave riesgo” y se pondría en una situación “muy dramática” el proceso electoral, por lo que pidió sensibilidad a los diputados de incrementar los recursos.

No obstante, la diputada Valentina Batres también pidió sensibilidad a la presidenta y no cerrar los ojos ante la crisis que dejó la pandemia.

◀ **El Congreso de la Ciudad de México lleva a cabo mesas de trabajo con los titulares de las dependencias de la administración pública local con miras a discutir el paquete presupuestal para 2024. Foto La Jornada**





GASTO PARA AÑO ELECTORAL

IECM pide 874 mdp más a los diputados

Patricia Avendaño,
consejera presidenta
del IECM tuvo una
mesa de trabajo con
diputados

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, le expresó ayer a los diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que para cumplir con las tareas de organización de las elecciones de 2024 y pagar las prerrogativas de los partidos políticos, requieren dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos.

Sin embargo, el techo presupuestal que les asignó la Secretaría de Administración y Finanzas es de dos mil 100 millones de pesos.

Avendaño expresó que ese techo presupuestal les impediría cubrir todas sus tareas, pues para 2024 el IECM requiere 833 millones

101 mil 977 pesos para pago de prerrogativas y gastos de campaña a partidos políticos y dos mil 141 millones 728 mil 601 pesos para gasto operativo del instituto.

“Me atrevo a solicitar una sensibilidad a los integrantes de ésta comisión, al gobierno de la ciudad, para que se haga una revaloración”, dijo.

EL DATO

Respuesta

La presidenta de la Comisión de Presupuesto, Valentina Batres, dijo que los recursos de la ciudad sólo se incrementarán 4 por ciento en 2024.





Foto: Especial

La presidenta de IECM, Patricia Avendaño, dialogó con legisladores de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

2023-11-28

IECM ha hecho uso eficiente, razonable y mesurado de recursos públicos, afirma su titular

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://congresocdmx.gob.mx/comsoc-iecm-ha-hecho-uso-eficiente-razonable-y-mesurado-recursos-publicos-afirma-su-titular-4981-3.html>

27.11.23. En respuesta a los cuestionamientos de las personas legisladoras integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, insistió en una ampliación de recursos para 2024, que permita su correcto funcionamiento en un año electoral.

La diputada Mónica Fernández César (PRI) informó que respecto a las consultas sobre Presupuesto Participativo el IECM registra un monto de 24.9 millones de pesos, de los cuales ha ejercido 19.4, por ello, preguntó qué acciones se han ejercido y cuáles faltan para ejercer con el total disponible. Al referirse al presupuesto solicitado para 2024, pidió conocer qué conceptos considera como gasto operativo y cuáles como gasto administrativo.

En opinión del diputado Diego Orlando Garrido López (PAN) se pondrán en riesgo las próximas elecciones si no se le da al instituto el presupuesto que está solicitando para el próximo año, ya que se requieren al menos 260 millones de pesos para la contratación del "ejército de personas" que se necesita para que apoyen en el desarrollo de los comicios.

Al cerrar la ronda de réplicas, la congresista Valentina Valia Batres Guadarrama (MORENA) apeló a la sensibilidad del IECM para entender que se tiene un límite para destinar recursos, y expresó que le preocupa trasladar el costo de la democracia a la ciudadanía; de la misma manera, aseguró que no se le está recortando el presupuesto, "recortar implicaría que al instituto se le asignaran menos recursos que los que tiene este año".

De no contar con recursos suficientes, IECM estará en situación dramática en 2024

Durante su participación, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, expresó que respecto al Presupuesto Participativo, además de llevar los procesos, la institución tiene una responsabilidad en cuanto a capacitación permanente, para que puedan hacer factibles las funciones de los Comités de Ejecución y Vigilancia.

Aseguró se ha hecho un gran esfuerzo para salir avante a pesar del presupuesto reducido, y que con la ampliación de 45 millones del ejercicio fiscal 2023, se avanzó en la recuperación de materiales electorales y se realizaron compras anticipadas para lograr mejores costos. Aseguró que si bien una buena parte de las acciones electorales son a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE), existe un convenio de colaboración entre ambos institutos, mismo que involucrará 61 millones de pesos, para diversos servicios de la jornada electoral.

Sobre la contratación de personal de campo, puntualizó que se invertirán más de 260 millones para tal efecto, lo que implica honorarios, uniformes y apoyos de trabajo de campo, correspondiente al personal eventual que realiza levantamientos y remite fotografías para brindar información certera durante la jornada electoral, entre otras actividades.

Enfatizó que se ha hecho un uso eficiente, razonable, medido y mesurado de los recursos públicos y que el IECM se vería en una situación muy dramática de no contar con los recursos suficientes, "nos estarían poniendo en un dilema entre el cumplimiento oportuno de las facultades asignadas para el proceso electoral, o cumplir con

obligaciones respecto a derechos laborales, renta de inmuebles, luz y salarios para el resto del año", señaló.

Para finalizar su exposición, la funcionaria afirmó que las elecciones de 2024 representan un reto trascendental para la vida de la capital del país, en que se implementarán las reformas electorales que incluyen el voto de personas en prisión preventiva, en postración y migrante.

Asimismo, detalló que en la jornada electoral se elegirán a 287 personas representantes y autoridades de la capital y que esperan la participación de casi 8 millones de personas.

"Aspirar a una gran ciudad requiere de grandes personas que se comprometan a garantizar que sus derechos se cumplan, cuidemos que las iniciativas que hoy son ley se puedan implementar en los hechos, necesitamos que las instituciones que están al servicio de la sociedad transformen sus leyes en acciones y programas", concluyó.

--oOo--

2023-11-28

[IECM ha hecho uso eficiente, razonable y mesurado de recursos públicos, afirma su titular](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/iecm-ha-hecho-uso-eficiente-razonable-y-mesurado-de-recursos-publicos-afirma-su-titular/>

En respuesta a los cuestionamientos de las personas legisladoras integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, la consejera presidenta del [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#), Patricia Avendaño Durán, insistió en una ampliación de recursos para 2024, que permita su correcto funcionamiento en un año [electoral](#).

La diputada Mónica Fernández César (PRI) informó que respecto a las consultas sobre Presupuesto Participativo el [IECM](#) registra un monto de 24.9 millones de pesos, de los cuales ha ejercido 19.4, por ello, preguntó qué acciones se han ejercido y cuáles faltan para ejercer con el total disponible. Al referirse al presupuesto solicitado para 2024, pidió conocer qué conceptos considera como gasto operativo y cuáles como gasto administrativo.

En opinión del diputado Diego Orlando Garrido López (PAN) se pondrán en riesgo las próximas [elecciones](#) si no se le da al instituto el presupuesto que está solicitando para el próximo año, ya que se requieren al menos 260 millones de pesos para la contratación del "ejército de personas" que se necesita para que apoyen en el desarrollo de los comicios.

Al cerrar la ronda de réplicas, la congresista Valentina Valia Batres Guadarrama (MORENA) apeló a la sensibilidad del [IECM](#) para entender que se tiene un límite para destinar recursos, y expresó que le preocupa trasladar el costo de la democracia a la ciudadanía; de la misma manera, aseguró que no se le está recortando el presupuesto, "recortar implicaría que al instituto se le asignaran menos recursos que los que tiene este año".

De no contar con recursos suficientes, [IECM](#) estará en situación dramática en 2024

Durante su participación, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#), expresó que respecto al Presupuesto Participativo, además de llevar los procesos, la institución tiene una responsabilidad en cuanto a capacitación permanente, para que puedan hacer factibles las funciones de los Comités de Ejecución y Vigilancia.

Aseguró se ha hecho un gran esfuerzo para salir avante a pesar del presupuesto reducido, y que con la ampliación de 45 millones del ejercicio fiscal 2023, se avanzó en la recuperación de materiales [electorales](#) y se realizaron compras anticipadas para lograr mejores costos. Aseguró que si bien una buena parte de las acciones [electorales](#) son a cargo del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#), existe un convenio de colaboración entre ambos institutos, mismo que involucrará 61 millones de pesos, para diversos servicios de la jornada [electoral](#).

Sobre la contratación de personal de campo, puntualizó que se invertirán más de 260 millones para tal efecto, lo que implica honorarios, uniformes y apoyos de trabajo de campo, correspondiente al personal eventual que realiza levantamientos y remite fotografías para brindar información certera durante la jornada [electoral](#), entre otras actividades.

Enfatizó que se ha hecho un uso eficiente, razonable, medido y mesurado de los recursos públicos y que el [IECM](#) se vería en una situación muy dramática de no contar con los recursos suficientes, "nos estarían poniendo en un dilema entre el cumplimiento oportuno de las facultades asignadas para el proceso [electoral](#), o cumplir con obligaciones respecto a derechos laborales, renta de inmuebles, luz y salarios para el resto del año", señaló.

Para finalizar su exposición, la funcionaria afirmó que las elecciones de 2024 representan un reto trascendental para la vida de la capital del país, en que se implementarán las reformas electorales que incluyen el voto de personas en prisión preventiva, en postración y migrante.

Asimismo, detalló que en la jornada electoral se elegirán a 287 personas representantes y autoridades de la capital y que esperan la participación de casi 8 millones de personas.

"Aspirar a una gran ciudad requiere de grandes personas que se comprometan a garantizar que sus derechos se cumplan, cuidemos que las iniciativas que hoy son ley se puedan implementar en los hechos, necesitamos que las instituciones que están al servicio de la sociedad transformen sus leyes en acciones y programas", concluyó.

2023-11-27

Solicita IECM 2 mi 974 mdp de presupuesto

Autor: Alejandro León

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/solicita-iecm-2-mi-974-mdp-de-presupuesto/ar2717663?v=1>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pidió este día al Congreso local un presupuesto de 2 mil 974 millones de pesos para el ejercicio 2024, año en que los capitalinos votarán por Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones.

La dependencia señaló que de dicho monto, 833 millones corresponden al financiamiento público y gastos de campaña que destina a los partidos políticos

En una mesa de trabajo que sostuvo con diputados, la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño, recordó que en 2023 le fueron asignados al Instituto mil 258 millones de pesos de presupuesto, de los mil 580 millones que había solicitado.

Lo cual significó una reducción de 321 millones 588 mil pesos en comparación con la propuesta que presentó a los legisladores en 2022.

Ahora, la autoridad electoral esperará el monto que le autorice el Congreso para 2024.

"Es menester reiterar que este presupuesto representa las previsiones de gasto público necesarias para cubrir las obligaciones a cargo de este organismo autónomo.

"A fin de solventar los programas, proyectos y actividades institucionales que tenemos encomendadas, prioritariamente las vinculadas al Proceso Electoral", comentó Patricia Avendaño.

2023-11-27

Desde el GobCDMX le quieren imponer recorte de 874 mdp al IECM ¡en año electoral!

Autor: Alberto Cuenca

Género: Nota Informativa

<https://capital-cdmx.org/desde-el-gobcdmx-le-quieren-imponer-recorte-de-874-mdp-al-iecm-en-ano-electoral/>

La presidenta del Instituto Electoral capitalino (IECM) Patricia Avendaño, lamentó el recorte al presupuesto de ese organismo para el siguiente año que se "sugiere" desde la Secretaría de Administración y Finanzas, a pesar de que en 2024 se celebrarán elecciones.

Ante legisladores de la Comisión de Presupuesto, expuso que para el siguiente año, el Consejo General del IECM aprobó un proyecto de recursos por 2 mil 974 millones 830 mil 578 pesos.

De ese monto, 833 millones 101 mil 977 pesos corresponden por Ley al Financiamiento Público para el sostenimiento de actividades ordinarias, específicas y gastos de campaña de los partidos políticos.

Los otros 2 mil 141 millones de pesos servirán para la operatividad del IECM, así como para la organización del proceso electoral del siguiente año.

Recordó que en 2018, año con el cual se puede comparar por el desarrollo de las elecciones, el presupuesto del IECM fue de 2 mil 37 millones de pesos.

El aumento entre 2018 y 2024, de más de 900 millones de pesos, obedece al ajuste inflacionario y en ese periodo la inflación creció 33 por ciento, dijo la consejera.

LA SUGERENCIA DE FINANZAS

Sin embargo, lamentó que la Secretaría de Administración y Finanzas redujo el proyecto del presupuesto que aprobó el pleno del IECM y lo dejó en 2 mil 100 millones de pesos.

Dijo que ese tope de gasto determinado desde el gobierno central, bajo el argumento de que es una "previsión de ingresos", reducirá el presupuesto del IECM en un 8.7 por ciento, comparado con 2018.

Es más, expuso Patricia Avendaño, el rubro por gasto operativo resultaría aún menor que el aprobado en 2018.

Advirtió que el recorte en el presupuesto, para dejarlo en 2 mil 100 millones de pesos, "comprometería severamente el desarrollo adecuado del proceso electoral, así como los programas institucionales asignados por ley a este instituto", dijo la presidenta del IECM.

Recordó que una vez descartados los 833 millones de pesos que corresponde al financiamiento de los partidos, al Instituto solo le quedarían mil 266 millones de pesos para gastos de operación.

INELUDIBLES

A ello se suman compromisos ineludibles que debe concretar la autoridad electoral, como destinar 260.8 millones de pesos para la contratación de personal eventual que apoyará en labores de campo para el desarrollo y vigilancia de la jornada electoral.

Además, se deben destinar 94.8 millones de pesos en la impresión de las boletas y documentación electoral.

Se suman otros 61.5 millones de pesos que forman parte de un convenio de colaboración con el INE.

Eso dejará al Instituto con una bolsa en números reales por 849.6 millones de pesos, dijo la presidenta del organismo, al agregar que el IECM quedaría en una complicada situación económica.

Explicó que es de suma importancia la contratación del personal eventual por los 260 millones de pesos, pues esas personas llevarán a cabo trabajo de campo.

A ese personal se le entrega dinero para apoyo en gastos de telefonía, alimentación y traslado a fin de que puedan realizar reportes, levantamientos y tomar fotografía o video de los incidentes que se presenten durante la jornada comicial.

POSTURAS

Durante la reunión virtual, diputados de las diferentes bancadas realizaron preguntas y fijaron posturas.

En ese momento el panista Diego Garrido lamentó que desde la Secretaría de Finanzas se le quiera recortar un 29.4 por ciento al presupuesto del IECM, pues ello pone en riesgo las elecciones del siguiente año.

Para el panista, es una estrategia política orquestada por la 4T para debilitar a la autoridad electoral, pues en Morena saben que perderán los comicios de 2024.

La legisladora morenista Valentina Batres dejó entrever que, a pesar de los requerimientos de Patricia Avendaño, no habrá más recursos para el siguiente año.

Reveló que en 2024 los ingresos se van a actualizar solo en un 4 por ciento, lo cual quiere decir que únicamente habrá un aumento por ese porcentaje en el paquete económico del próximo año.

Batres pidió sensibilidad a los consejeros electorales, pues dijo que la actualización de 4 por ciento será únicamente un ajuste inflacionario y no habrá aumento de impuestos a la población en 2024.

2023-11-27

IECM requiere presupuesto total de dos mil 974.8 millones de pesos para 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexinius.com/2023/11/iecm-requiere-presupuesto-total-de-dos-mil-974-8-millones-de-pesos-para-2024/>

Para conocer los avances y requerimientos presupuestales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local dialogó con la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, quien afirmó que se requieren recursos suficientes para resolver compromisos inherentes al proceso electoral local de 2024, con un presupuesto total de dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos para este año.

En su intervención, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, destacó como actividades sustantivas de esta instancia el fortalecimiento al régimen de partidos políticos, la participación ciudadana, la organización electoral y la educación cívica, y construcción de ciudadanía.

Informó que el IECM en 2023 solicitó un presupuesto de mil 580 millones 325 mil 454 pesos, y se le aprobaron recursos por mil 258 millones 736 mil 710 pesos, ante lo que se tuvieron que cancelar algunos programas e implementar medidas de austeridad, entre las que estuvo la reducción en la contratación de personal.

Entre las actividades más importantes desarrolladas en 2023 resaltó las Consultas de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, la preparación del Proceso Electoral Local Ordinaria 2023-2024, el fomento de la cultura democrática, cívica y capacitación, mecanismos de democracia directa y la atención y asesoría a pueblos y barrios originarios.

Precisó que se contó en 2023 con un presupuesto modificado de mil 310 millones 157 mil 280 pesos; y requirió para 2024 recursos para gastos operativos por dos mil 141 millones 728 mil 601 pesos, más 833 millones 101 mil 977 pesos de financiamiento a partidos políticos, para un total de dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos.

Señaló como nuevas responsabilidades del IECM para el siguiente año el voto en prisión preventiva, el voto en postración, la inegibilidad de violentadores y el voto en el extranjero y la diputación migrante, que representan retos para esta institución.

2023-11-27

Preparación del proceso electoral local 2023-2024, principal reto del IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://congresocdmx.gob.mx/comsoc-preparacion-proceso-electoral-local-2023-2024-principal-reto-iecm-4979-3.html>

27.11.23. Para conocer los avances y requerimientos presupuestales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local dialogó con la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, quien afirmó que se requieren recursos suficientes para resolver compromisos inherentes al proceso electoral local de 2024, con un presupuesto total de dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos para este año.

Al dar inicio al diálogo, la presidenta de la comisión, diputada Valentina Valia Batres Guadarrama (MORENA), señaló que el objeto de esta mesa de trabajo es concentrar información para el proceso de análisis y aprobación del Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024, y permitir a la ciudadanía conocer cómo se han erogado los recursos de sus contribuciones.

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) manifestó su interés por conocer cómo se fortalecerá a los COPACOS en el 2024 y las acciones implementadas por el instituto para recuperar la confianza de los capitalinos desilusionados por la manera en que se ejecuta el Presupuesto Participativo.

Por su parte, la congresista Maxta Iraís González Carrillo (PRI) preguntó cómo afectaría una reducción en el presupuesto en los trabajos del próximo proceso electoral, si se vería obstaculizada la instalación del 100 por ciento de las casillas, y solicitó la opinión de la funcionaria respecto a las afirmaciones de que es excesivo el gasto en la democracia.

Tras señalar que el presupuesto asignado al IECM ha disminuido en los últimos años, el diputado Diego Orlando Garrido López (PAN) aseguró que percibe la intención del gobierno central de dejar sin recursos a la autoridad electoral local; al respecto preguntó qué cantidad de recursos necesitan para tener una jornada electoral impecable.

Al participar, la congresista Nancy Marlene Núñez Reséndiz (MORENA) reconoció la labor realizada en los ejercicios de participación ciudadana y solicitó información sobre las estrategias previstas en materia de pueblos y barrios originarios, así como los rubros prioritarios que se atenderán con el presupuesto solicitado.

IECM requiere presupuesto total de dos mil 974.8 millones de pesos para 2024

En su intervención, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, destacó como actividades sustantivas de esta instancia el fortalecimiento al régimen de partidos políticos, la participación ciudadana, la organización electoral y la educación cívica, y construcción de ciudadanía.

Informó que el IECM en 2023 solicitó un presupuesto de mil 580 millones 325 mil 454 pesos, y se le aprobaron recursos por mil 258 millones 736 mil 710 pesos, ante lo que se tuvieron que cancelar algunos programas e implementar medidas de austeridad, entre las que estuvo la reducción en la contratación de personal.

Entre las actividades más importantes desarrolladas en 2023 resaltó las Consultas de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, la preparación del Proceso Electoral Local Ordinaria 2023-2024, el fomento de la cultura democrática, cívica y capacitación, mecanismos de

democracia directa y la atención y asesoría a pueblos y barrios originarios.

Precisó que se contó en 2023 con un presupuesto modificado de mil 310 millones 157 mil 280 pesos; y requirió para 2024 recursos para gastos operativos por dos mil 141 millones 728 mil 601 pesos, más 833 millones 101 mil 977 pesos de financiamiento a partidos políticos, para un total de dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos.

Señaló como nuevas responsabilidades del IECM para el siguiente año el voto en prisión preventiva, el voto en postración, la inegibilidad de violentadores y el voto en el extranjero y la diputación migrante, que representan retos para esta institución.

--oOo--

2023-11-27

Presenta Patricia Avendaño Durán, Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024 de IECM, ante Diputaciones Locales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/presenta-patricia-avendano-duran-proyecto-de-presupuesto-de-egresos-2024-de-iecm-ante-diputaciones-locales/>

La consejera presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, expuso ante integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso Local, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de este organismo autónomo para el Ejercicio Fiscal 2024.

El referido Proyecto fue aprobado por el Consejo General del IECM el pasado 31 de octubre del año en curso, y contempla un monto de 2 mil 974 millones 830 mil 578 pesos, de los cuales 833 millones 101 mil 977 pesos corresponden por Ley al Financiamiento Público para el sostenimiento de actividades ordinarias, específicas y gastos de campaña de los partidos políticos.

En Mesa de Trabajo virtual, transmitida a través del canal de YouTube del Congreso de la Ciudad de México, la Consejera Presidente explicó que el monto previsto en el Proyecto de Presupuesto está enfocado al cumplimiento de las actividades sustantivas del IECM, como son: fortalecimiento del régimen de partidos políticos; participación ciudadana; organización electoral y educación cívica y construcción de ciudadanía.

En ese sentido, además del financiamiento a partidos políticos, la propuesta prevé mil 49 millones 172 mil 455 pesos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; mil 73 millones 213 mil 585 pesos para la operación del programa ordinario del Instituto y más de 18 millones de pesos, para las actividades preparatorias de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

"Es menester reiterar que este presupuesto representa las previsiones de gasto público necesarias para cubrir las obligaciones a cargo de este organismo autónomo, a fin de solventar los programas, proyectos y actividades institucionales que tenemos encomendadas, prioritariamente las vinculadas al Proceso Electoral", enfatizó Avendaño Durán.

Durante su exposición, recordó que este año le fueron asignados al IECM un millón 258 mil 736 mil 710 pesos para su Presupuesto de Egresos 2023, lo que significó una reducción de 321 millones 588 mil 744 pesos en relación con la propuesta que presentó el año pasado ante el Congreso Local.

Derivado de lo anterior, añadió, el IECM llevó a cabo diversas medidas de austeridad, como la reducción al mínimo en contratación de personal; uso de tecnologías informáticas en los procesos de reclutamiento, capacitación y evaluación; reducción de papelería, consumibles de cómputo, insumos de limpieza, mantenimiento y herramientas y sustitución de papel por publicaciones oficiales, institucionales y de consulta exclusivamente digitales, entre otras.

En la mesa de trabajo virtual, estuvieron presentes las Consejeras y los Consejeros Electorales Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Erika Estrada Ruiz, Mauricio Huesca Rodríguez, Bernardo Valle Monroy y Ernesto Ramos Mega, así como diputadas y diputados locales de las diversas fuerzas políticas.

Durante la reunión, las personas legisladoras plantearon sus observaciones y preguntas en relación al Proyecto de Presupuesto de Egresos del IECM para el Ejercicio Fiscal 2024, las cuales fueron respondidas por la Consejera Presidente.

2023-11-27

[Advierte IECM que recorte presupuestal afectará organización de las elecciones](#)

Autor: Patricia Ramírez

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/advierte-iecm-que-recorte-presupuestal-afectara-organizacion-de-las-elecciones/>

La presidenta del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), Patricia Avendaño Durán, advirtió que la reducción de recursos para su presupuesto de 2024 comprometería severamente la realización de los procesos [electorales](#) ya en curso, así como la planeación de los ejercicios de participación ciudadana.

Al reunirse con legisladores integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, explicó que los requerimientos financieros del Instituto para el próximo año ascienden a 2 mil 974 millones 830 578 pesos, que es lo mínimo que se requiere para la buena marcha del [organismo electoral](#).

Sin embargo, aclaró que la previsión que remitió la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México es de solamente 2 mil 141 728 601 pesos, más de 800 millones de pesos menos y precisó que esta cantidad se calculó en relación con el ejercicio de este año, cuando el comparativo debe ser con el 2018, cuando se realizaron [elecciones](#) locales similares a las del próximo año, esta vez la más grande de la historia.

En la reunión virtual, Avendaño subrayó que son actividades sustantivas del Instituto el fortalecimiento al régimen de partidos políticos, la participación ciudadana, la organización [electoral](#) y la educación cívica, y construcción de ciudadanía.

Recordó que el [IECM](#) en 2023 solicitó un presupuesto de mil 580 millones 325 mil 454 pesos, y se le aprobaron recursos por mil 258 millones 736 mil 710 pesos, ante lo que se tuvieron que cancelar algunos programas e implementar medidas de austeridad, entre las que estuvo la reducción en la contratación de personal.

Agregó que para el próximo año requiere para gastos operativos 2 mil 141 millones de pesos, más 833 millones 101 mil 977 pesos de financiamiento a partidos políticos, cantidad que, por ley, no se puede reducir.

Además, tiene ahora nuevas funciones constitucionales como organizar el voto en prisión preventiva, el voto en postración, la inelegibilidad de violentadores y el voto en el extranjero, así como la [diputación migrante](#), que representan retos para esta institución.

Añadió que en 2023 entre las actividades más importantes desarrolladas en 2023 resaltó las consultas de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, la preparación del proceso [electoral](#) local ordinario y la atención y asesoría a pueblos y barrios originarios.

2023-11-27

[IECM solicita aumento de presupuesto para el 2024; pide más de 2 mil mdp](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/iecm-solicita-aumento-de-presupuesto-para-el-2024-pide-mas-de-2-mil-mdp/>

La presidenta del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), Patricia Avendaño, solicitó al Congreso capitalino un presupuesto de dos mil 974 millones de pesos para este 2024, pues será año [electoral](#).

No obstante, el techo presupuestal que les da la Secretaría de Administración y Finanzas es de dos mil 100 millones de pesos, por lo que la funcionaria pidió a las y los legisladores mucha "sensibilidad" al momento de votar este presupuesto.

Del monto solicitado por el [IECM](#), mil 49 millones se utilizará para el proceso [electoral](#), y 833 para el financiamiento públicos de los partidos políticos.

"Es menester reiterar que este presupuesto representa las previsiones de gasto público necesarias para cubrir las obligaciones a cargo de este organismo autónomo a fin de solventar los programas, proyectos y actividades institucionales que tenemos encomendadas, prioritariamente las vinculadas al proceso [electoral](#)", sostuvo.

Patricia Avendaño recordó que el año pasado el [IECM](#) solicitó un presupuesto de mil 580 millones de pesos, pero solo se le aprobaron mil 258 millones, por lo que tuvieron que cancelar algunos programas e implementar medidas de austeridad, entre las que estuvo la reducción en la contratación de personal, y sustitución de papel por publicaciones oficiales, institucionales y de consulta exclusivamente digitales, entre otras.

Entre las actividades más importantes desarrolladas en 2023, resaltó las consultas de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, la preparación del Proceso [Electoral Local Ordinaria 2023-2024](#), el fomento de la cultura democrática, cívica y capacitación, mecanismos de democracia directa, y la atención y asesoría a pueblos y barrios originarios.

ss/rmlgv

EL CABALLITO

La rebatiña por el presupuesto del Instituto Electoral de la CDMX

:::: La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, **Patricia Avendaño**, expuso que si se mantiene la propuesta del Gobierno capitalino de que para 2024, cuando se votará por la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales, haya 800 millones de pesos de presupuesto por debajo de lo solicitado, la institución estará en crisis. Sin embargo, la decisión final está en el Congreso local, donde en la mesa de trabajo del lunes quedó de manifiesto que Morena si bien revisará la situación, apoyará la propuesta de la Secretaría de la Administración de Finanzas, mientras que los panistas, en voz del diputado local, **Diego Garrido**, cuestionaron la razón de negarle más recursos al árbitro electoral, pues sin él se pondrá en riesgo la democracia.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Patricia Avendaño

de Finanzas, mientras que los panistas, en voz del diputado local, **Diego Garrido**, cuestionaron la razón de negarle más recursos al árbitro electoral, pues sin él se pondrá en riesgo la democracia.

Y PAN-PRI-PRD aquí no van juntos en la CDMX

:::: Ayer le platicamos en este espacio que el PAN-PRI-PRD decidieron ir juntos en las 16 alcaldías, para no repetir lo que pasó en 2021, cuando por ir separados perdieron por poco margen ante Morena. Ahora toca el turno de las diputaciones de mayoría relativa donde sí pintaron su raya en ocho distritos, entre ellos, el 17, en Benito Juárez, que casi siempre lo gana el PAN; otros son el 30 de Coyoacán, que tiene el panista **Ricardo Rubio** y el 13 que ganó **América Rangel**. El PRI apuesta por ir solo en el 12, donde triunfó **Maxta González**.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Rubio

Empujan en Morena a expriista para Coyoacán

:::: Nos cuentan que de los que se registraron para buscar la candidatura de Morena a la alcaldía de Coyoacán, la que parece tomar la delantera es la



TOMADA DE X

Hannah de la Madrid

expriista **Hannah de la Madrid**, quien buscó gobernar esa demarcación bajo las siglas del PRI y perdió. Pero esta vez, nos dicen, tal parece que el viento sopla a su favor, pues, nos aseguran, los principales dirigentes la ven con buenos ojos para ser la apuesta de Morena para tratar de quitarle la demarcación al aliancista **Giovani Gutiérrez**.

No obstante, si aplica el criterio de paridad de género, hay otros anotados, como el diputado local **Gerardo Villanueva**, quien es cercano al jefe de Gobierno, **Martí Batres**.



Suma árbitro electoral 163 denuncias desde el 25 de octubre

Encabezan alcaldes denuncias en IECM

Acumulan titulares de BJ, Coyoacán y Cuauhtémoc el mayor número

ALEJANDRO LEÓN

Las quejas que más ha recibido el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) son en contra de los alcaldes y están relacionadas con actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos.

De enero al 25 de octubre del presente año, el organismo ha iniciado 163 denuncias, de las cuales 85 fueron por actos anticipados de campaña, 72 por uso indebido de recursos, 69 por actos anticipados de precampaña, 65 por promoción personalizada y 18 por violación a reglas de propaganda, entre otras.

Las personas que más han sido señaladas de incurrir en dichas irregularidades son los titulares de las alcaldías Benito Juárez, con 14 quejas, seguidas de Coyoacán y Cuauhtémoc, con 6 denuncias cada una.

La titular de la Alcaldía Iztapalapa suma cinco quejas, mientras que los responsables de Iztacalco, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, acumulan cuatro, respectivamente.

De las 163 querellas, el IECM ha terminado de investigar 84, de donde remitió el 3.6 por ciento al Tribunal Electoral de la CDMX, para que emita una resolución.

“Lo que nosotros hacemos es realizar la tramitación, la investigación, la Comisión de Quejas y Denuncias, en su caso, dicta las medidas cau-

telares si las considera procedentes o tutela preventiva.

“Y ya después de que se realiza la investigación se manda al Tribunal Electoral de la Ciudad de México y ya el Tribunal resuelve”, dijo en entrevista la consejera Sonia Pérez.

Del total de las quejas, 63 han sido contra alcaldes; 13 contra diputados; 10 contra integrantes del Gobierno de la Ciudad de México y 8 contra el titular de la Jefatura de Gobierno.

También, 8 contra diputados federales; 6 hacia personal de las alcaldías; 4 contra trabajadores del Senado y una hacia personal del Gobierno federal.

PARA ALCALDÍAS

El 25 de noviembre arrancaron las precampañas para quienes buscan encabezar cada una de las 16 alcaldías, integrar las concejalías y diputaciones locales.

El proceso finaliza el 3 de enero, recordó la consejera Sonia Pérez. Si una persona considera que un precandidato rompe reglas electorales, también puede iniciar una queja en el Instituto, recordó.

“Ya cuando se nos presente una queja en donde se nos diga específicamente que este evento sí fue abierto a todas las personas y no solamente hubo militantes o simpatizantes, si no que la intención era el público en general.

“Y se hicieron propuestas, pues me parece que incluso ahí podría dar lugar a una medida cautelar”, remarcó.



Sonia Pérez, consejera del IECM

“ Lo que nosotros hacemos es realizar la tramitación, la investigación, la Comisión de Quejas y Denuncias, en su caso, dicta las medidas cautelares”.





Voto de personas en estado de postración

Una de las prioridades que se debe atender en el contexto de una elección competitiva y polarizada, es lograr que toda la ciudadanía salga a votar por la mejor opción política que ofrezca el mercado; pues está demostrado que históricamente el abstencionismo sólo beneficia a la estructura partidista que tenga mayor número de militantes, diluyendo así el voto individual de las minorías.

Si bien algunas de las causas más inmediatas del abstencionismo está relacionada con que la ciudadanía no se encuentra representada por las ofertas políticas o derivado del desencanto con los partidos políticos; lo cierto es que existen también otras causas asociadas con impedimentos materiales para ejercer el voto.

Me refiero a aquel grupo de personas que derivado de alguna condición de salud o discapacidad, no tienen la posibilidad de acudir presencialmente a votar el domingo de la elección.

Si bien el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) le ha apostado por más de diez años en la incorporación de materiales electorales que permitan el voto autónomo de personas con discapacidad, mediante mecanismos auxiliares como el sello "X", plantillas para personas ciegas, lupa fresnel para débiles visuales, entre otros elementos; aún existe un porcentaje de la población que se encuentra en estado de postración derivado de una enfermedad, lesión, cirugía o por la edad, lo que los obliga a permanecer en cama completamente inmóvil y sin la capacidad de

moverse por cuenta propia.

Para incentivar la mayor participación, se ha incorporado el derecho del voto de las personas en estado de postración. Su objetivo primordial es garantizar que aquellos que, por diversas razones de salud, se encuentran en una situación de postración puedan ejercer su derecho al voto desde la comodidad de sus hogares.

En preparación para las elecciones de 2024, el IECM en colaboración con el INE, ha diseñado un plan de trabajo que prioriza la accesibilidad electoral, eliminando las barreras que dificultan la participación de personas en estado de postración en el proceso electoral. El plan cuenta con dos etapas fundamentales.

Primero, se realizará la integración de una lista de personas en estado de postración cuyo trámite de inscripción se realizará de manera individual en los módulos de credencialización del INE hasta antes del 31 de diciembre de 2023.

Esta lista de personas en estado de postración se usará para la segunda etapa, que implica que el funcionario del INE lleve la casilla al domicilio del elector para ejercer su voto de manera anticipada.

Estas acciones representan un compromiso genuino con la inclusión y participación de toda la ciudadanía, independientemente de su condición. El acceso al voto para personas en estado de postración es un paso hacia adelante, marcando una pauta para sociedades más inclusivas y representativas. La democracia florece cuando cada voz tiene la oportunidad de ser escuchada.

*Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



[En entrevista, Mauricio Huesca, consejero integrante de la Comisión de Asociaciones Políticas IECM, habló sobre el inicio de precampañas para diputaciones locales, alcaldías y consejerías en CDMX.](#)

(2023-11-27), Canal 8.1 Herald TV, Las noticias de la mañana, Mario Maldonado, (Entrevista) - 08:23:14, Duración: 00:05:42 Precio \$102,600.00

MARIO MALDONADO, CONDUCTOR: Vamos ahora con mi compañera Yesenia Santiago, quien nos tiene información sobre el periodo de precampañas para diputaciones locales, alcaldías y consejerías. Adelante, Yes. ¡Buenos días!

YESENIA SANTIAGO, REPORTERA: Mario, ¡buenos días! ¡Excelente lunes para todos! Este 25 de noviembre precisamente comenzó este arranque de precampañas, en los que va dirigido a militantes, a simpatizantes de cada uno de estos partidos. Pero también hay un montón de reglas alrededor que deben de respetarse y que serán vigiladas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México para la elección de las diputaciones locales, las alcaldías y las consejalías, para que estén todos al pendiente sobre este tema.

Bueno, precisamente para hablar sobre ello está conmigo el consejero Mauricio Huesca, integrante de la Comisión de Asociaciones Políticas de este instituto, y para darnos los pormenores sobre cómo va a ser este arranque de precampañas y, sobre todo, primero, entender, y que la gente que nos está escuchando y viendo, pues tenga la diferencia entre una precampaña y de ahí también lo que sigue, que será a partir del 3 de enero, que serán ya las campañas.

MAURICIO HUESCA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Efectivamente. Bueno, comentarle a todo el público que lo que ha ocurrido, digamos, a partir de este periodo, o lo que ocurrirá de este periodo en adelante, es todo el mecanismo de selección de candidaturas de los partidos políticos, que al seno de sus convocatorias ellos van a decidir, a través de dedazo, a través de una encuesta, a través de congresos o convenciones, cuáles van a ser las personas que representarán en las candidaturas.

Tienen 40 días para elegir estas candidaturas o estas aspiraciones a precandidaturas para alcaldías, diputaciones. Entonces, todavía no sabemos cuáles van a ser ni los nombres, Ya el instituto registró al menos la alianza PAN-PRI-PRD, el convenio de coalición en los cuales ya definieron cuáles alcaldías se van a repartir, qué distritos se van a repartir, pero nombres todavía no tenemos, pero bueno, vamos a estar al pendiente de ello y, desde luego, de que no haya rebase de topes de gastos de campaña.

YESENIA SANTIAGO: Y a propósito de estas condiciones, de este rebase de topes de campaña, ¿cómo va a ser el monitoreo? Entiendo que es el 20% del presupuesto que se asignó el año pasado ya para las campañas electorales, pero ¿en números prácticos cómo lo entendemos?

MAURICIO HUESCA: Pues miren, para que sepan más o menos, ahorita lo que tienen los partidos, hay varias alcaldías, dependiendo de la densidad demográfica que tiene y la extensión territorial. La alcaldía, por ejemplo, con menor tope de gastos de campaña es Magdalena Contreras, que tiene cerca de 140 mil pesos, y la que más tiene es Iztapalapa, que es la más poblada, desde luego, y la más extensa territorialmente, que tiene 1.8 millones de pesos, lo cual, pues bueno, los aspirantes a esta precandidatura tienen que estar en esos márgenes y el Instituto Electoral, y conjuntamente con el Nacional, estaremos monitoreando en prensa, en redes sociales, en los pautados, desde luego en las calles, pues todos los gastos en que incurran, los mítines que hayan en las calles, desde luego para determinar que no hay un rebase de esto.

¿Por qué? Porque en caso de que haya un aspirante que rebase estos topes, pues de alguna manera esto representaría un quebrantamiento al principio de equidad en la contienda, y consecuentemente podría dejarlos

fuera de la contienda política.

YESENIA SANTIAGO: O sea que desde el instituto se va a estar, ahora sí que arrastrando el lápiz, haciendo las cuentas, de cuánto es lo que se deduce y cuánto es lo que se está comprobando o cuánto es lo que, en teoría, en términos prácticos de realidad, es lo que se gastó.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente.

YESENIA SANTIAGO: También otro punto importante es la vigilancia de la calumnia electoral, que también sería bueno que no lo definiras; la violencia política de género, que también ha sido muy perseguida en los últimos años, ha existido siempre, pero hoy con más fuerza, por favor.

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna, Yesenia. Pues bueno, es importante decirle a toda la audiencia que el instituto no solamente va a monitorear gasto, no va a monitorear solamente el cumplimiento en los tiempos y los mecanismos de elección, sino también el contenido mismo de los mensajes que hay en esta precampaña, porque hay algunos discursos que no están permitidos, contrario a lo que dice la violencia política en razón de género, es decir, todo ataque a las mujeres por el solo hecho de ser mujeres en política, pues estaremos muy pendientes de que no se viole esta norma, porque esto también podría dejarlos fuera de la contienda a cualquier aspirante si incurren en ello.

Y, desde luego, la calumnia electoral, es decir, no está mal que le digan corrupto, corrupta, ladrón, que tiene un nexo con la delincuencia organizada a un aspirante; lo que está mal es que le hagan estas imputaciones sin tener alguna, digamos, evidencia mínima para acreditarlo. Entonces, si nada más lo están inventando, entonces sí se configura una calumnia electoral, y eso también estaremos pendientes de que no se lleve a cabo, no por la difamación misma, sino porque esto podría enturbercer el escenario político y lo que queremos es una campaña y un proceso político en paz y en términos, digamos, de regularidad constitucional para todas los aspirantes.

YESENIA SANTIAGO: Y además de que también el instituto recibe las diferentes denuncias de la ciudadanía. Como último punto, ya para cerrar en esta intervención que tuvo el presidente del Tribunal Electoral, Reyes Mondragón, en el que decía que los institutos podrían estar vulnerados, que podrían haber serias violaciones, también el tema del crimen organizado. Entonces, en el que los institutos podrían estar, sobre todo, en un momento crítico. ¿Qué opinas sobre esto?

MAURICIO HUESCA: Pues mira, afortunadamente desde la Ciudad de México te puedo decir que nosotros somos un instituto que hasta ahorita no hemos tenido una problemática real en términos de violencia, digamos, del crimen organizado, como sí ocurre en otros estados. La problemática real aquí en México, en nuestro Instituto de la Ciudad de México, son dos prácticamente: la utilización de programas sociales, contener eso por parte del gobierno central y todas las alcaldías; y el otro, y más importante también, el tema presupuestal, el instituto, hoy justamente nos vemos con el Congreso para defender presupuesto y tenemos una reducción aproximada de un techo presupuestal que nos reduce cerca del 49% del presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, lo cual podría poner en serios riesgos el proceso electoral en la ciudad.

YESENIA SANTIAGO: Bueno, pues es importante también tenerlo en cuenta y que le estemos dando seguimiento. ¡Muchísimas gracias, consejero Mauricio Huesca!

Regreso contigo, Mario. Y para recordar estas fechas importantes, comenzó el 25 de noviembre y se va hasta el 3 de enero estas precampañas para la elección de alcaldías, diputaciones locales, concejalías. Regreso con ustedes. ¡Excelente lunes! ¡Que tengan un feliz arranque de semana!

MARIO MALDONADO: ¡Muchas gracias, Yes! ¡Igualmente para ti!

[En entrevista, Mauricio Huesca, consejero del IECM, habló sobre los hallazgos importantes del estudio sobre cultura política.](#)

(2023-11-27), 100.1 Stereo Cien, Enfoque Noticias Primera Emisión, Martín Carmona, (Entrevista) - 09:17:37, Duración: 00:10:49 Precio \$958,599.00

MARTÍN CARMONA, CONDUCTOR: Son ya las 9:18 minutos. Vamos a continuar con más información. Ya le hemos comentado de este estudio que se presentó por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre cultura política, justamente fue el análisis que se hizo, y está en la línea telefónica el consejero del Instituto Electoral, Mauricio Huesca. ¿Cómo está consejero? ¡Muy buenos días!

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ¡Muy buenos días! ¡Encantado de platicar con tu audiencia para poder platicar de estos hallazgos tan interesantes!

MARTÍN CARMONA: Interesantes y, sobre todo, el tema de, me llama la atención que la percepción de que la democracia es la mejor forma de gobierno creció en 50 puntos, consejero.

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna me parece que es relevante poder advertir como después de pues una pandemia, después de una, prácticamente ya un un mandato completo de este gobierno, pues la percepción que tiene la ciudadanía respecto de cómo se lleva a cabo la democracia, la ciudadanía, como puede ser el informe de cultura cívica que tenemos respecto de comportamiento en conductas tan ordinarias como pasarse un alto, tomar alimentos de supermercados, es un informe que la verdad está muy completo y que invito a todas las personas que nos escuchan a que lo puedan recuperar del portal institucional del IECM, porque sin duda alguna tiene información como, por ejemplo, la percepción de la ciudad en la democracia, en el cual crecimos de respecto 2017 a la fecha en un casi 20% de aceptación, en el cual pasamos de 44% de satisfacción con la democracia a un 60%.

MARTÍN CARMONA: Interesante. Y la evaluación que hacen del Ejército, ¿no? Tanto se ha hablado del Ejército, de que si debería de estar atendiendo otro tipo de cosas, pues aquí en la ciudad por lo menos se mantiene como en una gran confianza, 53% de los encuestados confía en el ejército.

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna. Pues son datos relevantes, es decir, en los cuales tenemos que ponemos a pensar en cómo, hacia dónde queremos fugir, de llevar como país, como Ciudad de México, porque se entiende que están medidos en la confianza ciudadana no solamente el Ejército, la Policía, la Iglesia, la confianza entre nosotras y nosotros mismos, qué tan confiados estamos de las personas que tenemos a nuestro alrededor, pasamos de un siete, de una, de siete de cada 10 personas que confían, entre otros, desconfían entre nosotros y nosotros, un nivel pues más crítico de desconfianza, en el cual también pareciera que también en términos de percepción de tranquilidad entre los vecinos y vecinas, nosotras mismas y nosotros mismos, pues también hay mayor desconfianza en estos momentos.

MARTÍN CARMONA: Claro, claro, las instituciones, en este caso los jueces y por ahí los diputados del Congreso de la Ciudad no salieron tan bien evaluados, quiere decir que tenemos una ciudadanía que se entera, que se informa y que, por supuesto, emite juicios respecto a quién le puede funcionar como autoridad y quiénes no.

Bueno, tenemos problemas en la comunicación con el consejero Mauricio Huesca, conversamos con él justamente de este "Informe sobre la cultura cívica de los ciudadanos", encuesta que se tiene ya publicada en el Instituto Electoral de la Ciudad de México en el sitio de este instituto en donde, le reitero, y es para preocuparse que los diputados siguen siendo quienes menos confianza generan entre los capitalinos, con un 14%, también destacan la Iglesia, menos de 7 puntos de confianza, la Comisión de Participación Comunitaria menos de tres puntos y los jueces menos de dos puntos, lo que, reitero, deberá ser un elemento de reflexión, en

este caso para los diputados capitalinos, que además tanto dinero nos cuestan como ciudadanos.

Retomamos la comunicación, consejero, le comentaba este asunto de la valoración que hacen los ciudadanos sobre cuáles funcionarios o entes públicos les son afines y les resuelven su problemática.

MAURICIO HUESCA: Sí, sin duda alguna. Pues aquí también está, pues creo que hay una percepción también errónea, Martín, bueno, pues esto, nosotros nada más asentamos una fotografía de los resultados, pero hay una percepción creo errónea todavía de la ciudadanía a que se dedica cada una de las diferentes instituciones de la Ciudad de México, todavía siguen confundiendo que le corresponde a la Ciudad de México, que le corresponde a los policías, que le corresponde a las alcaldías, y eso pues, bueno, se ve reflejado en términos de que la medición de la percepción de satisfacción de cada una y uno de los de las instituciones que están aquí reflejadas, pero sin duda alguna, pues bueno, habrá que compartir este informe con las entidades públicas y gubernamentales, porque sin duda hay muchas que salen muy rapadas respecto de la percepción de satisfacción de las mismas.

MARTÍN CARMONA: Sin duda, y qué hacer, consejero, qué hacer, cómo, ustedes como institución, que organiza un proceso electoral muy largo, que será este el que estamos viviendo ya, pues trata de incidir en la formación de los ciudadanos, en que hay una mejor cultura, en que haya más información y conocimiento, como ,por supuesto, también nosotros como medios de comunicación tenemos tarea que hacer al respecto.

MAURICIO HUESCA: Claro que sí, pues mira, pues lo que tenemos que hacer primero es informarnos cómo estamos parados en esta fotografía, porque si queremos avanzar hacia mejorar nuestra cultura cívica, nuestros valores públicos individuales, pues tenemos que saber dónde estamos parados y saber que como sociedad, pues la verdad es que sí estamos muy demeritadas, y en esa medida pues el saber de dónde partir nos ayudará hacia dónde queremos enfocar las baterías y los esfuerzos como ciudadanas-ciudadanos, el tema de la reconstrucción del tejido social es muy importante.

Hoy por hoy por cualquier situación ahí se desatan violencias, desde que se te cierran en la calle, te ven feo caminando en la calle, en el transporte público, y el tema de la violencia está desafortunadamente muy normalizado y tenemos que ver que estos resultados nos están indicando que si seguimos con estos valores permisivos para la sociedad, sin duda alguna podemos llegar a temas complicados como ciudad.

MARTÍN CARMONA: Correcto. A propósito de que iniciaron las precampañas, también quiero preguntarle, porque no terminamos de entender, y creo que es la pregunta que muchos capitalinos nos hacemos, o muchos ciudadanos, porque también sucede a nivel federal, este eslogan, cuando manda un mensaje determinado candidato, aspirante a una candidatura de un partido político, y al final dice: "mensaje dirigido para los simpatizantes de este partido político", pero como ¿por qué ponen eso, consejero?, digo lo escuchamos todos, y yo en algún momento comentaba, bueno pues entonces no le hago caso, me cierro los oídos porque ese mensaje no va para mí.

¿Cómo hacerle y por qué esta situación se presenta, consejero?

MAURICIO HUESCA: Bueno, comentarle a la ciudadanía que sí parece raro esta situación, comentarles que esto se tiene que leer como un mandato de ley, en el cual los informes que están ahorita presentando los diferentes aspirantes a cargo de una precampaña, pues como todavía no están, digamos, de cierta manera en una contienda como tal, lo que tiene que ocurrir es que tienen que presentar sus informes, sus postulaciones ante la militancia de sus partidos políticos. Pero es complicado no, cerrarse los oídos, finalmente, todos los que estamos oyendo la radio, viendo la televisión, y, pues, esto, la vacuna que el Tribunal ha señalado que para evitar este efecto pernicioso que pueda romper el principio de equidad en la contienda, pues, se ponga este mensaje de que "es un mensaje solamente a los aspirantes y candidatos".

La verdad es que si ha sido complicado, porque finalmente permea en toda la población, y pues esto genera un efecto, que ya mediremos después, porque finalmente es sobre exposición de algunas candidaturas que aún no están registradas, o precandidaturas que aún no están registradas como candidaturas, pero ya hay una sobre exposición con la ciudadanía.

MARTÍN CARMONA: Claro, y es que, digo, como ciudadano común y corriente ya llevamos meses oyendo diferentes versiones de que si son candidatas, que si son precandidatas, que si son coordinadoras de los esfuerzos de tal partido, y así ya llevamos meses, y todavía nos faltan otros siete por lo menos, consejero.

MAURICIO HUESCA: Sí. Y fíjate, Martín, que justo las reformas de 2014 prevían evitar que la ciudadanía estuviera expuesta a largos periodos de campaña.

Desafortunadamente este proceso electoral ha sido muy atípico porque prácticamente desde principios de año ya empezamos con un, digo, desde luego desde antes, pero con más intensidad desde principios de año en el primer trimestre empezamos con mayor intensidad diversas personas aspirantes a diversos cargos de elección popular ya levantando la mano, y a través de figuras de simulación que se respaldan en la vida orgánica de un partido político, pues ya hacer una sobre exposición de su imagen, de su voz, de su cargo, con fines, desde luego, con ya con... a miras una contienda electoral, lo cual, sin duda alguna, podría poner en riesgo la equidad de la contienda, podría poner en riesgo la autenticidad del sufragio, porque finalmente la ciudadanía está expuesta estos mensajes con mucho tiempo de anticipación, y justamente lo que buscaba la reforma en aquel momento era que la ciudadanía solamente tuviera 60 días de campaña, exposición para cargos de (INAUDIBLE, FALLAS DE ORIGEN) diaria de campaña para el caso de la presidencia y gubernaturas.

MARTÍN CARMONA: Pues a ver si en algún momento no genera fatiga electoral, fatiga política, y al rato cuando sea la hora de la elección muchos deciden ausentarse o ya ni se van a acordar por la problemática de tanta simulación que traemos en ese asunto electoral. Consejero ¡le agradezco el que haya conversado esta mañana con el auditorio!

MAURICIO HUESCA: ¡Muchísimas gracias a ti y a todo tu auditorio, y siempre a la orden para tu entrevista!

MARTÍN CARMONA: ¡Gracias! ¡Gracias! ¡Consejero que le vaya muy bien! Es Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Encontraste otro dato respecto a la confianza que generan las autoridades, Fabiola.

FABIOLA REZA, CONDUCTORA: Las instituciones, así es, Martín, es una amplia y muy enriquecido informe que presentó el Instituto Electoral de la Ciudad de México, se lo vamos a dejar en nuestras redes sociales. La Policía en el 2017 generaba, 42% decía que nada de confianza le generaba la Policía, y en el 2022 este porcentaje de nada de confianza aumentó a 47%, Martín.

MARTÍN CARMONA: Y los que sí confían, que en el 2017 eran 13%, para el 2022 bajó a 5%, 5% de confianza en la Policía, según esta encuesta del instituto.

FABIOLA REZA: Así es. También se evalúa a los jueces, ya lo comentábamos, el Presidente de la República, a la Iglesia, al Ejército, a los partidos políticos, 53% no tiene nada de confianza en los partidos políticos, se mantienen los niveles del 2017 cuando era del 54% de la desconfianza, Martín.

MARTÍN CARMONA: Ahí está, interesante encuesta, la vamos a reproducir justamente en las redes sociales de Enfoque Noticias para que usted también pueda conocerla aún más a detalle.

[El Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\) presentó un informe sobre cultura cívica en la capital del país.](#)

(2023-11-27), 100.1 Stereo Cien, Enfoque Noticias Primera Emisión, Martín Carmona, (Nota Informativa) - 08:16:21, Duración: 00:02:15 Precio \$199,400.00

FABIOLA REZA, COLABORADORA: Y en este contexto electoral, Martín, auditorio de Enfoque Noticias, el Instituto Electoral de la Ciudad de México presentó un Informe sobre Cultura Cívica, el cual indica que la percepción ciudadana de que en la capital del país se vive una democracia creció más de 50% en los pasados cinco años, pero también este informe recaba la opinión que tenemos los ciudadanos hacia las instituciones, Martín. Los diputados son quienes menos confianza nos generan, solamente 14% de aprobación.

MARTIN CARMONA, CONDUCTOR: 14% los diputados y es que se esmeran, ¿no?, se esmeran en no hacer su trabajo, se esmeran en pasársela en la grilla política y en estos últimos días ni qué decir, 14% de confianza en los diputados, creo que es una preocupación pues que deberían de estar ya atendiendo el por qué no generan una confianza o la gente no les cree, no?, así de simple.

FABIOLA REZA: Exactamente Martín, pero entre las instituciones que, la que tenemos más confianza, de acuerdo con este Informe sobre Cultura Cívica de Instituto Electoral de la Ciudad de México, es el Ejército con 53%, esto representa un aumento de 10 puntos respecto al 2017. También la Presidencia de la República, con 46%, fue la institución que más incremento obtuvo con 31 puntos porcentuales y aun así también tenemos confianza en la Jefatura de Gobierno, aumentó 26% respecto al ejercicio anterior.

MARTÍN CARMONA: Oye, me preocupa también este dato de los jueces. Menos de 2 puntos de confianza tienen los jueces en la Ciudad de México, creo que esa es una reflexión también que tiene que hacer la Fiscalía y todo su equipo de todo el aparato de justicia, ¿no?, no solamente la Fiscalía, sino de quienes aplican ya la ley, de los jueces. El sistema judicial está sumamente deteriorado en cuanto a la confianza con los ciudadanos aquí en la ciudad, por lo menos.

FABIOLA REZA: Y precisamente es lo que lo que exponían las personas encargadas de presentar este estudio, que hay que mejorar la confianza en los procesos electorales y fortalecer la certeza y eficacia de herramientas como el voto electrónico vía remota, entre otros, Martín.

MARTÍN CARMONA: Mucho mucho que hacer sobre estos temas, por supuesto. Esto lo reportaba el Instituto Electoral de la Ciudad de México.



PARA LA CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

GASTA IECM 5.6 MDP PARA PUBLICITARSE

Para este año, únicamente se registró el 6.06 por ciento de participación de los electores capitalinos, es decir solo 429 mil votos

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Para la jornada de Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo de este año, el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México ([IECM](#)), gastó 5 millones 632 mil 574 pesos en la renta de mesas, la elaboración de “box lunch” y publicidad.

Sin embargo, pese a gastar esta cantidad, el [IECM](#) registró poca participación, por lo que [Claudia Sheinbaum](#), exjefa de gobierno capitalina, precisó que esto se originó debido al bajo nivel de promoción que se le realiza a esta consulta, puesto que solo el 6.06 por ciento de los capitalinos votaron, es decir, 429 mil votos de los 7.8 millones de personas inscritos en la lista nominal de electores de la [CDMX](#).

Entre los gastos, el [IECM](#) solicitó la producción y suministro de lonas, para promover esta jornada de participación por 96 mil pesos, es decir, solo el 1.7 del presupuesto gastado para la planificación de las votaciones.

A su vez, la dependencia realizó la contratación de un seguro colectivo de accidentes personales para los 467 prestadores de servicios que laboraron durante estos comicios.

Además, el organismo electoral rentó 97 servicios de fletes, maniobras y mudanzas, así como la renta de 4 mil 882 sillas y 2 mil 441 mesas, las cuales tuvieron un costo superior a 1.88 millones de pesos.

Aunado a esto, la dependencia erogó 87 mil 702 pesos en servicios de alimentación para la misión de acompañamiento en el marco de la elección de comisiones participativas.

Por otra parte, el [IECM](#) adquirió un servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de un sistema electrónico por Internet para la realización de la consulta del presupuesto participativo, mismo que tuvo un costo de 1.9 mdp.

DIFUSIÓN



El organismo electoral registró poca asistencia debido al bajo nivel de promoción que se le realizó a la consulta





El gasto millonario no se traduce en cooperación ciudadana



2023-11-27

Gasta IECM 5.6 MDP en mesas, box lunch y publicidad

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariobasta.com/2023/11/27/gasta-iecm-5-6-mdp-en-mesas-box-lunch-y-publicidad/>

HÉCTOR QUEZADA

Ciudad de México. Para la jornada de Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo de este año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), gastó 5 millones 632 mil 574 pesos en la renta de mesas, la elaboración de "box lunch" y publicidad.

Sin embargo, pese a gastar esta cantidad, el IECM registró baja participación, por lo que Claudia Sheinbaum, ex jefa de gobierno capitalina, precisó que esto se originó debido al bajo nivel de promoción que se le realiza a esta consulta, puesto que solo el 6.06 por ciento de los capitalinos votaron, es decir, 429 mil votos de los 7.8 millones de personas inscritos en la lista nominal de electores de la CDMX.

Entre los gastos, el IECM solicitó la producción y suministro de lonas, para promover esta jornada de participación por 96 mil pesos, es decir, solo el 1.7 del presupuesto gastado para la planificación de las votaciones.

A su vez, la dependencia realizó la contratación de un seguro colectivo de accidentes personales para los 467 prestadores de servicios que laboraron durante estos comicios.

Además, el organismo electoral rentó 97 servicios de fletes, maniobras y mudanzas, así como la renta de 4 mil 882 sillas y 2 mil 441 mesas, las cuales tuvieron un costo superior a 1.88 millones de pesos (mdp) .

Aunado a esto, la dependencia erogó 87 mil 702 pesos en servicios de alimentación para la misión de acompañamiento en el marco de la elección de comisiones participativas.

Por otra parte, el IECM adquirió un servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de un sistema electrónico por internet para la realización de la consulta del presupuesto participativo, mismo que tuvo un costo de 1.9 mdp.

PAN, PRI y PRD, juntos en 25 distritos

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

DENTRO DEL CONVENIO registrado el pasado sábado ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), las dirigencias locales del PRI, PAN y PRD se comprometieron a competir juntos en 25 de los 33 distritos de la capital para elegir diputados locales y en la diputación migrante.

En los ocho distritos restantes quedó abierta la opción de que cada uno de los partidos postule a sus propios candidatos o que se puedan unir unos con otros para competir juntos mediante la figura de candidaturas comunes.

En el convenio se definió la repartición de las 16 alcaldías entre los tres partidos

para el siglado, de tal forma que el PAN tendrá esta tarea a su cargo en seis: Álvaro Obregón, Benito Juárez, Iztacalco, Milpa alta, Tlalpan y Venustiano Carranza.

El PRI lo hará en la misma cantidad: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco, mientras que el PRD siglará en cuatro: Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

De esta manera, el PAN pondrá a los candidatos en diez distritos y en la curul para migrantes. El PRI lo hará en nueve distritos y el PRD en seis.

Los distritos en los que los tres partidos no irán en coalición son el 30 de Coyoacán, el 25 de Xochimilco, el 12 de Cuauhtémoc, el 17

de Benito Juárez, el 13 de M. Hidalgo, el 20 de Cuajimalpa y el 21 en Iztapalapa.

El documento especifica que los tres partidos coaligados quedan en libertad para ir solos o construir alguna candidatura común en estos ocho distritos.

Respecto al método de selección de candidatos, se prevé que cada fuerza política lo defina, por lo que se espera que el PAN realice designaciones directas, el PRD lo haga mediante un Consejo Electivo y que el PRI seleccione a través de una Comisión para la

Postulación de Candidaturas.

Hasta el momento se desconocen los términos de la alianza integrada por Morena, PT y PVEM, pues ninguno de estos partidos ha difundido información.

1

Curul está reservada para un capitalino que resida en el extranjero



EL REPARTO DEL PASTEL

Además, los tres partidos coaligados postularán a un candidato común por la diputación migrante.

ELECCIÓN DE DIPUTADOS

Distritos locales totales: **33**



Van juntos PRI, PAN y PRD: **25**

Posibles combinaciones: **8**

SIGLADO POR PARTIDO

Fuente: **Coalición Va por la CDMX**

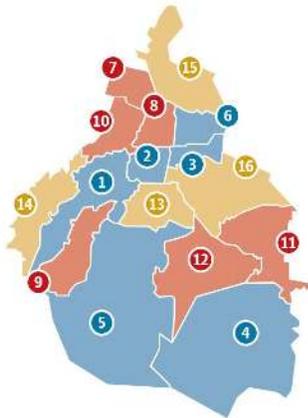


PAN: **6** alcaldías

PRI: **6** alcaldías

PRD: **4** alcaldías

- 1 Álvaro Obregón, 2 Benito Juárez, 3 Iztacalco, 4 Milpa Alta, 5 Tlalpan y 6 V. Carranza.
- 7 Azcapotzalco, 8 Cuauhtémoc, 9 M. Contreras, 10 M. Hidalgo, 11 Tláhuac y 12 Xochimilco
- 13 Coyoacán, 14 Cuajimalpa, 15 Gustavo A. Madero e 16 Iztapalapa.



REPARTEN ALCALDÍAS: PAN 6; PRI 6 Y PRD 4

Por David Polanco / [CDMX Magacín](#)

Los partidos de oposición PAN, PRI, PRD registraron cómo será el 'siglado' de sus candidaturas para Alcaldías y Diputaciones en la Ciudad de México, en el que destaca que el PAN llevará seis, el PRI otras seis y el PRD cuatro, de las 16 demarcaciones territoriales.

El 'siglado' es una figura básicamente administrativa, en la que los partidos políticos en una alianza oficializan el registro de sus abanderados. Es decir, aunque un aspirante milita en un partido político, puede ser inscrito por otro instituto que también forme parte de la alianza. Para el 'siglado de reparto de candidaturas, los dirigentes de la Alianza Va por la Ciudad de México entregaron un oficio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que consiste en un convenio en para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. En el convenio, incluyeron el acuerdo para el 'siglado' en cada Alcaldía. Es decir, el partido que firmará el registro del candidato, que no necesariamente será uno de sus militantes. Al PAN le tocaron tres Alcaldías que gobierna la oposición: Álvaro Obregón, Benito Juárez y Tlalpan, pero también otras en que puede ganar, como Iztacalco, y con pocas posibilidades Milpa Alta y Venustiano Carranza.

El PRI tendrá el 'siglado' en seis demarcaciones, de las cuales cuatro gobierna la oposición: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo, una en que tienen muchas posibilidades de ganar, que es Xochimilco, y Tláhuac, donde todo apunta a la reelección de Berenice Hernández Calderón, de Morena. Finalmente, el PRD quedó con el 'siglado' de cuatro Alcaldías, dos de las cuales gobierna. Una es Coyoacán, donde tiene todas las posibilidades de reelegirse el alcalde Giovani Gutiérrez, y otra Cuajimalpa, donde formalmente gobierna la alianza, aunque ya hay una ruptura con Adrián Rubalcava, quien con el PRI ganó en 2021. Al PRD también le toca 'siglar' en las dos Demarcaciones Territoriales más pobladas de la capital: Iztapalapa y Gustavo A. Madero.



2023-11-28

Reparten alcaldías: PAN 6; PRI 6 y PRD 4

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/cdmx-2024/reparten-alcaldias-pan-6-pri-6-y-prd-4/>

Los partidos de oposición PAN, PRI, PRD registraron cómo será el 'siglado' de sus candidaturas para Alcaldías y Diputaciones en la Ciudad de México, en el que destaca que el PAN llevará seis, el PRI otras seis y el PRD cuatro, de las 16 demarcaciones territoriales.

El 'siglado' es una figura básicamente administrativa, en la que los partidos políticos en una alianza oficializan el registro de sus abanderados. Es decir, aunque un aspirante milite en un partido político, puede ser inscrito por otro instituto que también forme parte de la alianza.

Para el 'siglado de reparto de candidaturas, los dirigentes de la Alianza Va por la Ciudad de México entregaron un oficio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que consiste en un convenio en para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En el convenio, incluyeron el acuerdo para el 'siglado' en cada Alcaldía. Es decir, el partido que firmará el registro del candidato, que no necesariamente será uno de sus militantes. Al PAN le tocaron tres Alcaldías que gobierna la oposición: Álvaro Obregón, Benito Juárez y Tlalpan, pero también otras en que puede ganar, como Iztacalco, y con pocas posibilidades Milpa Alta y Venustiano Carranza.

El PRI tendrá el 'siglado' en seis demarcaciones, de las cuales cuatro gobierna la oposición: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo, una en que tienen muchas posibilidades de ganar, que es Xochimilco, y Tláhuac, donde todo apunta a la reelección de Berenice Hernández Calderón, de Morena.

Finalmente, el PRD quedó con el 'siglado' de cuatro Alcaldías, dos de las cuales gobierna. Una es Coyoacán, donde tiene todas las posibilidades de reelegirse el alcalde Giovani Gutiérrez, y otra Cuajimalpa, donde formalmente gobierna la alianza, aunque ya hay una ruptura con Adrián Rubalcava, quien con el PRI ganó en 2021. Al PRD también le toca 'siglar' en las dos Demarcaciones Territoriales más pobladas de la capital: Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

2023-11-28

Reparten alcaldías: PAN 6; PRI 6 y PRD 4

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/cdmx-2024/reparten-alcaldias-pan-6-pri-6-y-prd-4/>

Los partidos de oposición PAN, PRI, PRD registraron cómo será el 'siglado' de sus candidaturas para Alcaldías y Diputaciones en la Ciudad de México, en el que destaca que el PAN llevará seis, el PRI otras seis y el PRD cuatro, de las 16 demarcaciones territoriales. FOTO: X / Giovanni Gutiérrez

David Polanco / [CDMX](#) Magacín

Los partidos de oposición PAN, PRI, PRD registraron cómo será el 'siglado' de sus candidaturas para Alcaldías y Diputaciones en la Ciudad de México, en el que destaca que el PAN llevará seis, el PRI otras seis y el PRD cuatro, de las 16 demarcaciones territoriales.

El 'siglado' es una figura básicamente administrativa, en la que los partidos políticos en una alianza oficializan el registro de sus abanderados. Es decir, aunque un aspirante milite en un partido político, puede ser inscrito por otro instituto que también forme parte de la alianza.

Para el 'siglado' de reparto de candidaturas, los dirigentes de la Alianza Va por la Ciudad de México entregaron un oficio ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), que consiste en un convenio en para el Proceso [Electoral Local Ordinario 2023-2024](#).

En el convenio, incluyeron el acuerdo para el 'siglado' en cada Alcaldía. Es decir, el partido que firmará el registro del candidato, que no necesariamente será uno de sus militantes. Al PAN le tocaron tres Alcaldías que gobierna la oposición: Álvaro Obregón, Benito Juárez y Tlalpan, pero también otras en que puede ganar, como Iztacalco, y con pocas posibilidades Milpa Alta y Venustiano Carranza.

El PRI tendrá el 'siglado' en seis demarcaciones, de las cuales cuatro gobierna la oposición: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo, una en que tienen muchas posibilidades de ganar, que es Xochimilco, y Tláhuac, donde todo apunta a la [reelección](#) de Berenice Hernández Calderón, de Morena.

Finalmente, el PRD quedó con el 'siglado' de cuatro Alcaldías, dos de las cuales gobierna. Una es Coyoacán, donde tiene todas las posibilidades de reelegirse el alcalde Giovanni Gutiérrez, y otra Cuajimalpa, donde formalmente gobierna la alianza, aunque ya hay una ruptura con Adrián Rubalcava, quien con el PRI ganó en 2021. Al PRD también le toca 'siglar' en las dos Demarcaciones Territoriales más pobladas de la capital: Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

2023-11-28

Reparten alcaldías: PAN 6; PRI 6 y PRD 4

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/reparten-alcaldias-pan-6-pri-6-y-prd-4/>

David Polanco / [CDMX](#) Magacín

Los partidos de oposición PAN, PRI, PRD registraron cómo será el 'siglado' de sus candidaturas para Alcaldías y Diputaciones en la Ciudad de México, en el que destaca que el PAN llevará seis, el PRI otras seis y el PRD cuatro, de las 16 demarcaciones territoriales.

El 'siglado' es una figura básicamente administrativa, en la que los partidos políticos en una alianza oficializan el registro de sus abanderados. Es decir, aunque un aspirante milita en un partido político, puede ser inscrito por otro instituto que también forme parte de la alianza.

Para el 'siglado de reparto de candidaturas, los dirigentes de la Alianza Va por la Ciudad de México entregaron un oficio ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), que consiste en un convenio en para el Proceso [Electoral Local Ordinario 2023-2024](#).

En el convenio, incluyeron el acuerdo para el 'siglado' en cada Alcaldía. Es decir, el partido que firmará el registro del candidato, que no necesariamente será uno de sus militantes. Al PAN le tocaron tres Alcaldías que gobierna la oposición: Álvaro Obregón, Benito Juárez y Tlalpan, pero también otras en que puede ganar, como Iztacalco, y con pocas posibilidades Milpa Alta y Venustiano Carranza.

El PRI tendrá el 'siglado' en seis demarcaciones, de las cuales cuatro gobierna la oposición: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo, una en que tienen muchas posibilidades de ganar, que es Xochimilco, y Tláhuac, donde todo apunta a la [reelección](#) de Berenice Hernández Calderón, de Morena.

Finalmente, el PRD quedó con el 'siglado' de cuatro Alcaldías, dos de las cuales gobierna. Una es Coyoacán, donde tiene todas las posibilidades de reelegirse el alcalde Giovanni Gutiérrez, y otra Cuajimalpa, donde formalmente gobierna la alianza, aunque ya hay una ruptura con Adrián Rubalcava, quien con el PRI ganó en 2021. Al PRD también le toca 'siglar' en las dos Demarcaciones Territoriales más pobladas de la capital: Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

2023-11-28

Reparten alcaldías: PAN 6; PRI 6 y PRD 4

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/reparten-alcaldias-pan-6-pri-6-y-prd-4/>

Los partidos de oposición PAN, PRI, PRD registraron cómo será el 'siglado' de sus candidaturas para Alcaldías y Diputaciones en la Ciudad de México, en el que destaca que el PAN llevará seis, el PRI otras seis y el PRD cuatro, de las 16 demarcaciones territoriales.

El 'siglado' es una figura básicamente administrativa, en la que los partidos políticos en una alianza oficializan el registro de sus abanderados. Es decir, aunque un aspirante milite en un partido político, puede ser inscrito por otro instituto que también forme parte de la alianza.

Para el 'siglado de reparto de candidaturas, los dirigentes de la Alianza Va por la Ciudad de México entregaron un oficio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que consiste en un convenio en para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En el convenio, incluyeron el acuerdo para el 'siglado' en cada Alcaldía. Es decir, el partido que firmará el registro del candidato, que no necesariamente será uno de sus militantes. Al PAN le tocaron tres Alcaldías que gobierna la oposición: Álvaro Obregón, Benito Juárez y Tlalpan, pero también otras en que puede ganar, como Iztacalco, y con pocas posibilidades Milpa Alta y Venustiano Carranza.

El PRI tendrá el 'siglado' en seis demarcaciones, de las cuales cuatro gobierna la oposición: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo, una en que tienen muchas posibilidades de ganar, que es Xochimilco, y Tláhuac, donde todo apunta a la reelección de Berenice Hernández Calderón, de Morena.

Finalmente, el PRD quedó con el 'siglado' de cuatro Alcaldías, dos de las cuales gobierna. Una es Coyoacán, donde tiene todas las posibilidades de reelegirse el alcalde Giovani Gutiérrez, y otra Cuajimalpa, donde formalmente gobierna la alianza, aunque ya hay una ruptura con Adrián Rubalcava, quien con el PRI ganó en 2021. Al PRD también le toca 'siglar' en las dos Demarcaciones Territoriales más pobladas de la capital: Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Y EN CDMX panistas a la Cuauhtémoc van contra Bloque Diamante de Cuevas; pacta Frente ir junto en 25 distritos. **pág. 15**

Advierten que no permitirán agresiones

PAN y Morena van por enfrentarse a Cuevas y a su Bloque Diamante

ASPIRANTES A CUAUHTÉMOC señalan que la alcaldesa no puede prohibir acciones proselitistas en la demarcación; si confronta, "la respuesta será igual", dice diputada azul

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

Diputados locales del PAN y de Morena que tienen alzada la mano por la alcaldía Cuauhtémoc coincidieron en que el operativo Bloque Diamante anunciado por la actual titular, Sandra Cuevas, es violatorio de la normatividad y anunciaron acciones legales las que sean necesarias para revertirlo.

Fuentes consultadas por este medio señalaron que Cuevas ya dio instrucciones al personal de Vía Pública de que impidan a toda costa que cualquier persona coloque propaganda política en bardas o en mobiliario dentro de las 33 colonias que componen la demarcación.

Además, en días pasados, seguidores de la alcaldesa advirtieron que correrán "a jitomatazos y a huevazos" a todo aquel o aquella que intente colocar propaganda o realizar actos proselitistas en las calles, plazas o parques.

Al respecto, el diputado del PAN Aníbal Cañez comentó que la alcaldesa —hasta hace unos días aliada de este partido— incurre en "presunta falta a la normatividad electoral", ya que ella debe garantizar el principio de equidad en la contienda.

Compartió: "Ella no puede llevar a cabo actos de acción o de omisión que impidan las diversas fuerzas políticas en igualdad de condiciones poder buscar el voto de los diferentes ciudadanos".

Cañez aseguró que está listo para salir a caminar a las colonias para escuchar los problemas que aquejan a los habitantes de la demarcación por lo que pidió a Sandra Cuevas que rectifique sus declaraciones.

"Se tienen que mantener al margen de la ley porque es su responsabilidad

y sobre todo su obligación, y quien tendría que intervenir en todo caso en esto, es el Instituto Electoral de la Ciudad de México", recalcó.

Su compañera de bancada, Ana Villagrán, también aspirante a la Cuauhtémoc, consideró que Sandra Cuevas "está muy equivocada", al generar un ambiente de enfrentamiento en pleno proceso electoral.

Y advirtió: "Las diputadas de Cuauhtémoc estamos hechas en batalla y estamos hechas para cualquier guerra, si la alcaldesa nos confrontara de frente, la respuesta sería exactamente igual y más viniendo de una diputada de Acción Nacional que la acompañó desde el día uno".

Explicó que existen recursos políticos y electorales para detenerla, "porque el que hoy Morena no lo haya logrado, no quiere decir que la fuerza del PAN del PRI o del PRD no lo puedan lograr".

Ante ello, Villagrán prometió que desde Acción Nacional no permitirán agresiones ni caerán en provocaciones. "Cualquier amenaza o ataque exterior que reciba, será tratada conforme a derecho y te aseguro que nosotros somos personas que sabemos cómo defendemos"

Temístocles Villanueva, legislador y aspirante a esta demarcación pero por Morena, consideró que el anuncio de Cuevas sobre el Bloque Diamante viola los derechos político-electorales de los ciudadanos, pues "la restricción de hacer propaganda no es una posibilidad en un Estado democrático".

Advirtió: "Vamos a estar atentos, porque en caso de que se presente alguna agresión en mi contra o en contra de mi equipo de trabajo, estaré presentando una denuncia formal para que Sandra Cuevas reciba una sanción".

El diputado morenista externó que las acciones que pretende poner en marcha la alcaldesa equivalen a un llamado al odio contra cualquier actor político que se intente desempeñar en la demarcación.

Y enfatizó: "Ella (Cuevas) no tiene la atribución para decir quién puede o no puede hacer política, ni mucho menos la calidad moral para ello".



SEGUIDORES de la alcaldesa de la Cuauhtémoc advirtieron que correrán a "jitomatazos o a huevazos" a quienes pretendan realizar proselitismo en la demarcación.

Eltip

3

Partidos respaldaron a Sandra Cuevas en los comicios del 2021

7

Políticos de distintos partidos aspiran a la alcaldía Cuauhtémoc

EL MARTES de la semana pasada, Sandra Cuevas anunció que mediante el Bloque Diamante impedirá la colocación de propaganda política en la alcaldía Cuauhtémoc.

Eldato



2023-11-28

PAN y Morena van por enfrentar a Cuevas y a su Bloque Diamante

Autor: Eunice Cruz

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/ciudad/pan-morena-enfrentar-cuevas-bloque-diamante-554924>

Diputados locales del PAN y de Morena que tienen alzada la mano por la alcaldía Cuauhtémoc coincidieron en que el operativo Bloque Diamante anunciado por la actual titular, Sandra Cuevas, es violatorio de la normatividad y anunciaron acciones legales las que sean necesarias para revertirlo.

Fuentes consultadas por este medio señalaron que Cuevas ya dio instrucciones al personal de Vía Pública de que impidan a toda costa que cualquier persona coloque propaganda política en bardas o en mobiliario dentro de las 33 colonias que componen la demarcación.

Además, en días pasados, seguidores de la alcaldesa advirtieron que correrán "a jitomatazos y a huevazos" a todo aquel o aquella que intente colocar propaganda o realizar actos proselitistas en las calles, plazas o parques.

Al respecto, el diputado del PAN Aníbal Cañez comentó que la alcaldesa hasta hace unos días aliada de este partido incurre en "presunta falta a la normatividad electoral", ya que ella debe garantizar el principio de equidad en la contienda.

Compartió: "Ella no puede llevar a cabo actos de acción o de omisión que impidan las diversas fuerzas políticas en igualdad de condiciones poder buscar el voto de los diferentes ciudadanos".

Cañez aseguró que está listo para salir a caminar a las colonias para escuchar los problemas que aquejan a los habitantes de la demarcación por lo que pidió a Sandra Cuevas que rectifique sus declaraciones.

"Se tienen que mantener al margen de la ley porque es su responsabilidad y sobre todo su obligación, y quien tendría que intervenir en todo caso en esto, es el Instituto Electoral de la Ciudad de México", recalcó.

Su compañera de bancada, Ana Villagrán, también aspirante a la Cuauhtémoc, consideró que Sandra Cuevas "está muy equivocada", al generar un ambiente de enfrentamiento en pleno proceso electoral.

Y advirtió: "Las diputadas de Cuauhtémoc estamos hechas en batalla y estamos hechas para cualquier guerra, si la alcaldesa nos confrontara de frente, la respuesta sería exactamente igual y más viniendo de una diputada de Acción Nacional que la acompañó desde el día uno".

Explicó que existen recursos políticos y electorales para detenerla, "porque el que hoy Morena no lo haya logrado, no quiere decir que la fuerza del PAN del PRI o del PRD no lo puedan lograr".

Ante ello, Villagrán prometió que desde Acción Nacional no permitirán agresiones ni caerán en provocaciones. "Cualquier amenaza o ataque exterior que reciba, será tratada conforme a derecho y te aseguro que nosotros somos personas que sabemos cómo defendernos"

Temístocles Villanueva, legislador y aspirante a esta demarcación pero por Morena, consideró que el anuncio de Cuevas sobre el Bloque Diamante viola los derechos político-electorales de los ciudadanos, pues "la restricción de hacer propaganda no es una posibilidad en un Estado democrático".

Advirtió: "Vamos a estar atentos, porque en caso de que se presente alguna agresión en mi contra o en contra de

mi equipo de trabajo, estaré presentando una denuncia formal para que Sandra Cuevas reciba una sanción".

El diputado morenista externó que las acciones que pretende poner en marcha la alcaldesa equivalen a un llamado al odio contra cualquier actor político que se intente desempeñar en la demarcación.

Y enfatizó: "Ella (Cuevas) no tiene la atribución para decir quién puede o no puede hacer política, ni mucho menos la calidad moral para ello".

PAN, PRI y PRD, juntos en 25 distritos

Dentro del convenio registrado el pasado sábado ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), las dirigencias locales del PRI, PAN y PRD se comprometieron a competir juntos en 25 de los 33 distritos de la capital para elegir diputados locales y en la diputación migrante.

En los ocho distritos restantes quedó abierta la opción de que cada uno de los partidos postule a sus propios candidatos o que se puedan unir unos con otros para competir juntos mediante la figura de candidaturas comunes.

En el convenio se definió la repartición de las 16 alcaldías entre los tres partidos para el siglado, de tal forma que el PAN tendrá esta tarea a su cargo en seis: Álvaro Obregón, Benito Juárez, Iztacalco, Milpa alta, Tlalpan y Venustiano Carranza.

El PRI lo hará en la misma cantidad: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco, mientras que el PRD siglará en cuatro: Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

De esta manera, el PAN pondrá a los candidatos en diez distritos y en la curul para migrantes. El PRI lo hará en nueve distritos y el PRD en seis.

Los distritos en los que los tres partidos no irán en coalición son el 30 de Coyoacán, el 25 de Xochimilco, el 12 de Cuauhtémoc, el 17 de Benito Juárez, el 13 de M. Hidalgo, el 20 de Cuajimalpa y el 21 en Iztapalapa.

El documento especifica que los tres partidos coaligados quedan en libertad para ir solos o construir alguna candidatura común en estos ocho distritos.

Respecto al método de selección de candidatos, se prevé que cada fuerza política lo defina, por lo que se espera que el PAN realice designaciones directas, el PRD lo haga mediante un Consejo Electivo y que el PRI seleccione a través de una Comisión para la Postulación de Candidaturas.

Hasta el momento se desconocen los términos de la alianza integrada por Morena, PT y PVEM, pues ninguno de estos partidos ha difundido información.